

**ACTA NÚMERO 821
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
ADMINISTRACIÓN 2009-2012.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS **13:21** TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA JUEVES **30 TREINTA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2011**, DOS MIL ONCE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE EL **821** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN 2009-2012. CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COLEGIADO EDILICIO: -

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.

**PRESIDENTE
MUNICIPAL.
SINDICO**

L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ.

**REGIDORA
REGIDOR**

LIC. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA.

**REGIDOR
REGIDORA**

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.

**REGIDOR
REGIDOR**

L.C.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ.

C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

C. DARÍO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.

C. BERNARDO MURILLO PACHECO.

LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ.

REGIDOR

LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.

REGIDORA

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL **LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIEN **DA CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON ESCRITO SIGNADO POR REGIDOR**, **ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA**, MEDIANTE EL QUE MANIFIESTA LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE UNA ENCOMIENDA PERSONAL PARA GESTIONAR UN ASUNTO FUERA DE LA CIUDAD, LO QUE SOLICITA SE LE TENGA POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA; ASI TAMBIEN SE DA CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON UN **ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR**, **LIC. EULOGIO VALERIO GUZMÁN**, MEDIANTE EL QUE INFORMA DE LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN QUE LE FUE PREVIAMENTE NOTIFICADO, POR CUESTIONES DE SALUD, LO QUE SOLICITA SE LE TENGA POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA; ACTO CONTINUO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, Y COMPROBADO QUORUM LEGAL, SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN DESAHOGANDO ASÍ EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DA LECTURA DE LA ORDEN DEL DIA, LA QUE RESULTA **APROBADA POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS PRESENTES**, COMO SIGUE: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

III.- COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE LA **C.P. ERICA DEL CARMEN AGUIRRE RUTEAGA**, TESORERO MUNICIPAL, **PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011**-----

IV.- CIERRE DE SESIÓN. -----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS PRESENTES, LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE LA **C.P. ERICA DEL CARMEN AGUIRRE RUTEAGA**, TESORERO MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE ACUDE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO **LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011**, MISMAS QUE SON DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE SE ENVIARON CON ANTELACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO DE CADA INTEGRANTE DEL PLENO Y ADEMÁS ESTAS ESTUVIERON A LA VISTA DEL PLENO DE MANERA IMPRESA, POR LO QUE SE OTORGA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHA PROPUESTA, ENSEGUIDA LA TESORERA MUNICIPAL EXPONE, QUE DICHAS DISPOSICIONES CONTEMPLAN AJUSTE DEL 5% CORRESPONDIENTE AL ÍNDICE INFLACIONARIO PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2011, ASÍ COMO TAMBIÉN FUERON CONSIDERADAS ALGUNAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR PARTE DE LAS DIRECCIONES Y EN CUANTO LAS TARIFAS CONTENIDAS EN EL CAPITULO OCTAVO DE LOS APROVECHAMIENTOS DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES, ADEMÁS DE LAS TARIFAS POR LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS QUE PRESTA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD, ESTAS FUERON ANALIZADAS EN MESAS DE TRABAJO CON LA PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE REGLAMENTOS QUIENES SUGIRIERON LAS TARIFAS QUE EN ESTE MOMENTO PRESENTA, POR LO QUE PREGUNTA SI PERSISTE ALGUNA DUDA AL RESPECTO.-----

EN ESTE MISMO APARTADO, EN USO DE LA VOZ LA **REGIDORA ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA**, MANIFIESTA QUE DESDE INICIO DEL AÑO EL CONSEJO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, HABÍA CONSIDERADO EL NO INCREMENTO A LAS TARIFAS QUE POR SERVICIOS PRESTAN LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE ESTE MUNICIPIO, CASO ESPECIFICO EL PAGO DE ADMISIÓN, RENTA DE CAMPOS DE FUTBOL, CANCHAS DEPORTIVAS Y AUDITORIO, CONSIDERANDO ADEMÁS EL REDONDEO A LAS TARIFAS QUE GENERARÍA EL INCREMENTO EN CADA CONCEPTO, GENERANDO CON ELLO UN IMPACTO ECONÓMICO AL BOLSILLO DE QUIENES ACUDEN A LAS INSTALACIONES GENERALMENTE EN GRUPOS Y/O FAMILIAS, ADEMÁS DEL USO DE ESTACIONAMIENTO, POR LO QUE SUGIERE EL NO COBRO POR ESTE CONCEPTO, ASIMISMO PROPONE LA MODIFICACIÓN AL CONCEPTO CONTENIDO DENTRO DEL CAPITULO QUINTO. ARTICULO 11.- PARA QUEDAR COMO SIGUE: “**...ARTICULO 11.- LOS PRODUCTOS POR LOS DIVERSO SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LAS**

UNIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO, SE PAGARAN CONFORME A LAS CUOTAS SIGUIENTES: DE LAS QUE SE EXCEPTÚAN EN ALGUNOS CASOS Y/O SUPUESTOS NIÑOS MENORES DE DIEZ AÑOS, ADULTOS MAYORES DE SESENTA AÑOS Y TODA PERSONA CON CAPACIDAD DIFERENTE...”. ASÍ TAMBIÉN HACE LA PROPUESTA DE ELIMINAR CONCEPTO Y TARIFA CONTENIDA DENTRO DEL **CAPITULO QUINTO.**

ARTICULO 11. FRACCION XXXVII. CONCEPTO DE: “...ESTACIONAMIENTO...”
“...UNIDAD DE MEDIDA: POR AUTO...” “...TARIFA: 5.73...”-----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. FABIAN ZAMUDIO LÓPEZ, RESALTA LA IMPORTANCIA QUE HABRÁ DE DAR A LOS GASTOS GENERADOS POR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES, CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS, ASÍ COMO LOS GASTOS QUE POR CONSUMO DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE, POR LO QUE HACE LA PROPUESTA DE REALIZAR UN ANÁLISIS PREVIO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y TITULAR DE LA COMUDAJ, Y A TRAVÉS DE ESTOS, SE IMPULSE LA POSIBLES MODIFICACIONES Y/O INCREMENTO A LAS TARIFAS.-----

AL RESPECTO EL REGIDOR LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ, ESTA DE ACUERDO CON EL COMENTARIO ANTES EXPUESTO, PUES VISTO DESDE LA PARTE ECONÓMICA PROBABLEMENTE REPERCUTIRÍA, MAS ASÍ, VISTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL BENEFICIO QUE SE OBTENDRÍA AL INCREMENTAR LA ASISTENCIA Y CON ELLO EL FOMENTO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA PARA UNA POBLACIÓN MAS SANA, EVITANDO EFECTOS NEGATIVOS DE SALUD Y OBESIDAD, POR LO QUE HACE LA PROPUESTA DE MANTENER LAS TARIFAS ANTERIORES EN LO QUE CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DENTRO DEL CAPITULO QUINTO. ARTÍCULO 11.- FRACCION XXXIV. PARA QUEDAR COMO SIGUE: “...**RENTA DE ESPACIOS PARA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS...**” “...**UNIDAD DE MEDIDA: MENSUAL..**”. -----

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. JAIME VERDIN SALDAÑA, MANIFIESTA QUE ES LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO A LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS Y MAS ALLÁ DE UN ANÁLISIS EN MESA DE TRABAJO, PROPONE ESTE SE HAGA MEDIANTE LA VISITA FÍSICA A LAS INSTALACIONES A FIN DE PREVER LAS NECESIDADES, ASIMISMO SE SUMA A LA PROPUESTA DE MANTENER LAS MISMAS TARIFAS ANTERIORES Y QUE A TRAVÉS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y TITULAR DE LA COMUDAJ, SE REALICE LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES Y/O INCREMENTO A LAS TARIFAS TOMANDO COMO BASE SUS NECESIDADES Y ESTAS NO SEAN DE UNA MANERA INJUSTIFICADA.-----

POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y RESPONDIDAS LAS PREGUNTAS QUE TUVIERON A BIEN HACER Y REALIZADAS LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MISMOS LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011. QUE CONTEMPLAN EL AJUSTE DEL 5% CON RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR. MISMAS QUE SON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS

PRESENTES, LAS QUE SE DAN POR REPRODUCIDAS COMO SI A LETRA SE INSERTAREN, Y DE MANERA INTEGRAL FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA-----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA Y HABIENDO AGOTADO EN SU TOTALIDAD LOS ASUNTOS ENLISTADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE CONCLUYE A LAS **13:59** TRECE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

CONSTE. DOY FE.-----

LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN 2 FOLIOS.-----

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ

SINDICO.

LIC. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA

REGIDORA

L.C.C. ISMAEL BRIZUELA ENRIQUEZ

REGIDOR.

C. LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ.

REGIDOR.

C. PATRICIA HERNANDEZ LOPEZ.

REGIDORA.

C. DARIO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.

REGIDOR.

C. BERNARDO MURILLO PACHECO.

REGIDOR.

LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ.

REGIDOR.

LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.

REGIDORA.

LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONSULTA